



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 25 de Abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 435 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 7504/17 y 7505/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler, solicita la continuidad del interinato del agente Javier Gonzalo Mosquera en el cargo de Auxiliar y la prórroga de la designación interina por el termino de seis (6) meses de la agente Claudine Bustelo, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 101/2016, que el agente Javier Gonzalo Mosquera se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 400/2017. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar. Implica cambio en la condición.

Que se informó que la agente Claudine Bustelo actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1235/16. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio, por el término de seis (6) meses.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1096/14-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el agente Javier Gonzalo Mosquera, Legajo N° 6374, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria

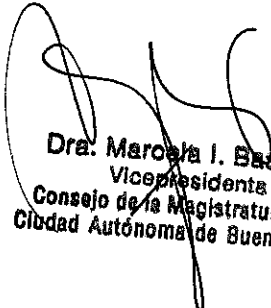

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Julieta Costa Díaz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Nicolás Belizki en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que la agente Claudine Bustelo, Legajo N° 6580, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Ariel Pajon, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucia Dumais en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 435 /2017


Dra. Marcela I. Bastera
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires